

**PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN  
GLOBAL DE BONOS**

**BANCO ITAU PARAGUAY S.A.**

**Programa de Emisión Global USD4**

**Monto del Programa y Moneda**

**USD 50.000.000**

**Dólares americanos cincuenta millones**



Registrado según Certificado de Registro SIV N° XXX\_XX082024 de fecha XX/08/2024

Agosto, 2024  
Asunción, Paraguay



## INDICE

	<b>Página</b>
<b>Portada</b>	1
Declaración del Representante Legal de Banco Itaú Paraguay S.A.	3
Resumen del Programa	4
Leyenda para el inversionista	6
Glosario de términos	7
<b>Parte I Información sobre el Programa de Emisión</b>	8
Antecedentes	8
Características Generales del Programa	8
<b>Parte II Información sobre el Emisor</b>	11
Información General	11
Estructura Organizacional	22
Vinculaciones	26
Información Económica-Financiera-Patrimonial	27
Trayectoria en el Mercado Bursátil	29
Factores de Riesgo	30
Hechos Relevantes	31



**Prospecto de Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro de la SIV  
Nº XXX\_XX082024 de fecha XX de agosto de 2024.**

Banco Itaú Paraguay S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, aprobó un programa para la emisión de bonos financieros compuesta por una o más series (cada una de ellas, una “Serie” y, en su conjunto, las “Series”). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de Banco Itaú Paraguay S.A.

Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro de la SIV Nº XXX\_XX082024 de fecha XX de agosto de 2024.

Esta inscripción sólo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Superintendencia de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de Banco Itaú Paraguay S.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Superintendencia haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad Banco Itaú Paraguay S.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago es el emisor y quienes resulten obligados a ello.



## RESUMEN DEL PROGRAMA

Este Prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

### BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.

<b>Programa</b>	Autorizado por la Superintendencia de Bancos según Resolución SB. SG. N° 00050/2024. Registrado según Certificado de Registro SIV N° XXX_XX082024 de fecha XX/08/2024. Programa de Emisión Global de Bonos de Entidades Financieras del Banco Itaú Paraguay S.A. Registrado según Res. BVPASA Nro. XXXX/24 de fecha XX/08/2024.
<b>Denominación del programa</b>	USD4
<b>Monto del Programa y Moneda</b>	USD 50.000.000 (Dólares americanos cincuenta millones)
<b>Forma de Emisión de los Bonos</b>	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodia para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
<b>Series</b>	Los Bonos podrán ser emitidos en una o más series. Los términos y condiciones de cada serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras series en circulación, pero no dentro de la misma serie.



<b>Cortes Mínimos</b>	De acuerdo a lo establecido en la Resolución CG SIV N° 35/23, para negociaciones en el mercado primario: No deberán ser inferiores a lo establecido en la resolución reglamentaria emitida por la Autoridad Administrativa de Control, representados en múltiplos de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera representados en múltiplos de US\$. 1.000.- (Dólares americanos: Un mil). Para negociaciones en el mercado secundario: A partir de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera a partir del equivalente a US\$. 1.000.- (Dólares americanos: Un mil).-
<b>Plazo de Vencimiento</b>	Se emitirán con un plazo de vencimiento de entre 541 días y 3.650 días. A ser definidos dentro de cada emisión de series dentro del presente programa.
<b>Garantía</b>	Común.
<b>Tasa Interés</b>	A ser fijado por el Directorio por cada serie a ser emitida
<b>Lugar y Pago de Vencimientos de Capital e intereses</b>	A través del Banco designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
<b>Forma de pago de capital</b>	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa
<b>Forma de pago de intereses</b>	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa
<b>Destino de los Fondos</b>	Capital operativo para financiamiento de mediano y largo plazo al sector productivo y comercial.
<b>Sistemas de liquidación y compensación</b>	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los intermediarios de Valores habilitadas para pagos de sus Comitentes, de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
<b>Rescate Anticipado</b>	No procede a Rescate Anticipado.

**NOTA:** La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores es el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Superintendencia de Valores, la Bolsa XX S.A., Itaú Invest Casa de Bolsa S.A. y en Banco Itaú Paraguay S.A.



## LEYENDA PARA EL INVERSIONISTA

**Señor inversionista:** Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

**Banco Itaú Paraguay S.A.**

**Dirección:** Oliva 349 casi Chile - Asunción - Paraguay

**Teléfono:** +595 21 417 1000

**Web:** [www.itaui.com.py](http://www.itaui.com.py)

**E-mail:** [liquideztesoreria@itaui.com.py](mailto:liquideztesoreria@itaui.com.py)



## GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN EL PRESENTE PROSPECTO:

**a) Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.

**b) Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.

**c) Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.

**d) Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.

**e) Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.

**f) Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.

**g) SIV:** Superintendencia de Valores.

**h) BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**i) SEN:** Sistema electrónico de negociación



## PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN

### 1. Antecedentes

- 1.1.** El presente Programa de Emisión ha sido aprobado por el Banco Itaú Paraguay S.A. por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09 de febrero de 2018, que consta en el folio N° 20 de nuestros libros y sus características fijadas por Acta de Directorio N° 850 de fecha 22 de agosto de 2023, folio 580.
- 1.2. Registro según Certificado de Registro:** Autorizado por la Superintendencia de Bancos según Resolución SB. SG. N° 00050/2024. Registrado según Certificado de Registro SIV N° XXX\_XX082024 de fecha XX/08/2024.

### 2. Características Generales del Programa

- 2.1. Denominación del Programa de Emisión:** USD4.
- 2.2. Moneda:** Dólares americanos.
- 2.3. Monto total del programa de emisión:** USD 50.000.000 (Dólares americanos cincuenta millones).
- 2.4. Tipo de títulos a emitir:** Bonos de Entidades de Intermediación Financiera.
- 2.5. Corte mínimo:** De acuerdo a lo establecido en la Resolución CG SIV N° 35/23, para negociaciones en el mercado primario: No deberán ser inferiores a lo establecido en la resolución reglamentaria emitida por la Autoridad Administrativa de Control, representados en múltiplos de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera representados en múltiplos de US\$. 1.000.- (Dólares americanos: Un mil). Para negociaciones en el mercado secundario: A partir de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera a partir del equivalente a US\$. 1.000.- (Dólares americanos: Un mil).
- 2.6. Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 2.7. Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodia para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
- 2.8. Custodia:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 2.9. Destino de los fondos:** Capital operativo para financiamiento de mediano y largo plazo al sector productivo y comercial.





**2.10. Lugar y forma de pago:** A través del Banco designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.

**2.11. Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses:** a ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

**2.12. Garantía:** Común.

**2.13. Calificación**

### Anexo II

	Mar.21*	Abr.21	Abr.21	Jul.21	Oct.21	Abr.22	Abr.22	Jul.22	Oct.22	Abr.23	Jul.23	Oct.23	Abr.24	Jul.24
		Anual	Trim	Trim	Triml	Anual	Trim	Trim	Trim	Anual	Trim	Trim.	Anual/Trim.	Trim
<b>Solvencia</b>	AAApy	AAApy	AAApy	AAApy	AAApy	AAApy	AAApy	AAApy	AAApy	AAApy	AAApy	AAApy	AAApy	AAApy
<b>Tendencia</b>	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

\*Informe de calificación inicial

**Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay se informa lo siguiente:**

**Fecha de calificación:** 11 de julio de 2024.

**Fecha de publicación:** Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada.

**Tipo de reporte:** Actualización trimestral.

**Estados Financieros:** referidos al 30.06.2024.

**Calificadora:** FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings)

- [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com)
- Sarmiento 663 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Teléfono: (+5411) 5235 8100 / Email: [info@fixscr.com](mailto:info@fixscr.com)
- Representante Legal: Dr. Alejandro Piera
- Ricardo Brugada 196 esquina Brasilia y Luis Morales, Asunción, Paraguay.
- (+595) 21 203 030 / [alejandro.piera@ghp.com.py](mailto:alejandro.piera@ghp.com.py)

Entidad	Calificación Local	
Banco Itaú Paraguay S.A.	Solvencia	AAApy
	Tendencia	Estable



**Mayor información sobre esta calificación en:**

[www.itaubank.com.py](http://www.itaubank.com.py)

[www.fixscr.com](http://www.fixscr.com)

### **Metodología y procedimiento de calificación**

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en:

[https://www.fixscr.com/reportes-web/index?category\\_id=6](https://www.fixscr.com/reportes-web/index?category_id=6)

En tanto, el criterio de calificación podrá encontrarlo en:

<https://www.fitchratings.com/criteria/banks#bank-rating-criteria-series>

**NOTA:** La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”. Adjuntar Informe de calificación. En caso de no contar con calificación indicar esta emisión no cuenta con calificación de riesgo.



## PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

### 1. Información General

**1.1. Nombre de la Empresa:** Banco Itaú Paraguay S.A.

**1.2. Naturaleza Jurídica:** Sociedad Anónima.

**1.3. RUC :** 80002201-7

#### 1.4. Dirección, Número de Teléfono, Correo Electrónico, Página Web

**Dirección:** Oliva 349 casi Chile - Asunción – Paraguay

**Teléfono:** (021) 617 1000

**Web:** [www.itaub.com.py](http://www.itaub.com.py)

**E-mail:** [liquideztesoreria@itaub.com.py](mailto:liquideztesoreria@itaub.com.py)

#### Sucursales:

Sucursal	Dirección	Teléfono
<b>Acceso Sur</b>	Ruta Acceso Sur esq. Emiliano R. Fernández	(+595 21) 617-2760
<b>Artigas</b>	Av. Artigas esq./Sto. Tomás (Edif. Automotor)	(+595 21) 617-2510
<b>CAC Centenario (Dentro del Club)</b>	Av. Mariscal López	(+595 21) 617-2840
<b>Casa Matriz</b>	Oliva 349 c/ Chile	(+595 21) 417-1000
<b>Empresas</b>	José Asunción Flores esq. Kennedy	(+595 21) 617-2750
<b>España</b>	Av. España esq. Kubitscheck	(+595 21) 617-2650
<b>Eusebio Ayala</b>	Av. Eusebio Ayala y J.F. Kennedy	(+595 21) 617-2630
<b>General Genes</b>	Av. Aviadores del Chaco y San Martín	(+595 21) 617-2520
<b>Luque</b>	General Aquino esquina Eugenio A. Garay	(+595 21) 617-2850
<b>M.R. Alonso</b>	Ruta Transchaco esq. Tte. Manuel Irala Fernandez - Shopping Mariano	(+595 21) 6172710
<b>Multiplaza</b>	Av. Eusebio Ayala K.M. 5 - Shopping Multiplaza	(+595 21) 617-2620



<b>Sajonia</b>	Av. Carlos A. López y Testanova	(+595 21) 617-2550
<b>San Lorenzo</b>	Ruta Mcal. Estigarribia - Km. 9,5 - Salemma Súper Center	(+595 21) 617-2640
<b>San Lorenzo Centro</b>	Mcal. Estigarribia casi Rodriguez de Francia	(+595 21) 617-2860
<b>Santa Teresa</b>	Av. Santa Teresa y Herminio Maldonado	(+595 21) 617-2530
<b>Shopping del Sol</b>	Av. Aviadores del Chaco y Prof. Delia González	(+595 21) 617-2540
<b>U.N.A.</b>	Mcal López (Campus de la Universidad Nacional de Asunción). San Lorenzo	(+595 21) 617-2720
<b>Villa Morra</b>	Av. Mariscal López esq. Tte. Zotti	(+595 21) 617-2560 / 617-2600

**Interior del país:**

<b>Sucursal</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>
<b>Caaguazú</b>	Roberto L. Pettit esq. Manuel Godoy	(+595 21) 617-2670
<b>Ciudad del Este</b>	Monseñor Rodríguez esquina Itaipú- Km 3 ½	(+595 21) 617-2570
<b>Concepción</b>	Mcal. Estigarribia esq. Iturbe. Barrio Centro	(+595 21) 617-2450
<b>Cnel. Oviedo</b>	Tuyuti esq. Guairá	(+595 21) 617-2910
<b>Encarnación</b>	Carlos Antonio López y Tomás Romero Pereira	(+595 21) 617-2590
<b>Filadelfia</b>	Av. Hindenburg N° 775 - Shopping El Portal	(+595 21) 617-2680
<b>Katuite</b>	Avda. de las Residentas esq. Gral. Bernardino Caballero	(+595 21) 617-2770
<b>Santa Rita</b>	Dr. Gaspar R. de Francia c/ El Agricultor	(+595 21) 617-2660
<b>Villarrica</b>	Coronel Bogado y Alejo Garcia	(+595 21) 617-2790



**PAB:**

<b>PAB</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>
<b>Ayolas</b>	Avda. Costanera - Mil Viviendas	(+595 72) 222 539
<b>Itaipú</b>	Central Hidroeléctrica de ITAIPÚ - Hernandarias	(+595 21) 617-2780

**1.5. Actividad Principal según registro de RUC:** 64190 Otros tipos de intermediación monetaria.

**1.6. Actividad Secundaria según registro de RUC:** 66220 Actividades de los agentes y corredores de seguro - 68100 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados.

**1.7. Año de Inicio de Operaciones, Duración de la sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público (Constitución y modificación de estatutos sociales)**

EL BANCO ITAÚ PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA, con Cédula Tributaria R.U.C. Nº 80002201-7, es una Entidad Bancaria que fue constituida con la denominación de BANCO NACIONAL S.A., según así consta en la Escritura Pública Nº 297, de fecha 14 de Octubre de 1.976, autorizada por el Escribano Público Andrés M. Acosta.- En el transcurso de las tramitaciones para obtenerse el reconocimiento de personería jurídica, fue cambiada dicha nominación por la de BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA, por Escritura Pública de fecha 4 de Noviembre de 1.976.- Luego por Escritura Pública Nº 335, de fecha 23 de Noviembre de 1.977, autorizada por el mismo Escribano Andrés Acosta, se instrumentó el cambio de nombre de BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA, y pasó a denominarse INTERBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA, ésta modificación de los estatutos ha sido aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 34.651 del 26 de Octubre de 1.977, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 1.094 y en la página 91 y sgtes., del Libro Seccional respectivo.- Por Escritura Pública Nº 27, de fecha 15 de Marzo de 1.989, autorizada por el Escribano Público Carlos Alberto Alfieri, fue nuevamente modificado el Estatuto Social aumentándose el capital, de cuyo testimonio se tomó razón en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1.049, Serie "B", folio 5.334 y sgtes., Sección Contratos, por providencia de fecha 8 de Setiembre de 1.989.- Antes de obtenerse el decreto de aprobación de esta modificación, la Inspección General de Hacienda sugirió modificar los Arts. 11 y 12 de los Estatutos Sociales, todo lo cual fue instrumentado en Escritura Pública Nº 82, de fecha 13 de junio de 1.989, pasada ante el mismo Escribano Público Carlos Alberto Alfieri, todo lo cual fue aprobado por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 2477, de fecha 28 de Agosto de 1.989, inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 1.050, Serie "B", folio 5345 y sgtes., Sección Contratos, por providencia de fecha 8 de Setiembre de 1.989.- Por último por Escritura Pública Nº 56 de fecha 1º de Setiembre de 1.993, pasada ante la Escribana Myriam Gianni Silvero, en el Protocolo Comercial, Sección "A", al folio 237 y sgtes., fue aumentado el Capital Social, de cuyo testimonio se tomó razón en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 330 y al folio 2.287, Serie "B", Sección Contratos del año 1.993, a la que me remito en caso necesario.- Luego por Escritura Pública Nº 100 de fecha 04 de setiembre de 1.997, pasada ante la Escribana Pública Myriam Gianni Silvero, fue nuevamente modificado el Estatuto Social y aumentado el Capital Social, de todo lo cual se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el Nº 527, y al folio



8879, Serie "A", y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 894, al folio 8322 y sgtes., Serie "B"; del año 1.997.- Omito reproducir en la presente la transcripción de los Estatutos Sociales de INTERBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA, como así también de sus modificaciones por tener copias debidamente autenticadas de las escrituras mencionadas agregadas a la Escritura No. 33, de fecha 14 de Abril del año 1.999, obrante a folios 111 y sgte., del Protocolo de Contratos y Actos Civiles Sección "B", a mí cargo, a las que me remito para lo que hubiere lugar en derecho.- Por Escritura Pública N° 51 de fecha 30 de noviembre de 2.001, pasada ante la Escribana María del Carmen Díaz de Bedoya, fueron modificados nuevamente los estatutos sociales de INTERBANCO S.A., de todo lo cual se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 49, y al folio 467, Serie "A", en fecha 26 de febrero del 2.002 y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 121, Serie "C", al folio 1355 y sgtes., Sección Contratos en fecha 26 de febrero del 2.002.- Omito reproducir en la presente la última escritura relacionada por haber dejado una fotocopia autenticada de la misma agregada a la Escritura Pública N° 233 de fecha 7 de mayo de 2007, pasada ante mí, obrante al folio 793 y sgtes., del Protocolo de Contratos y Actos Civiles Sección "B", a mí cargo, a la que me remito para lo que hubiere lugar en derecho.- Luego, por Escritura Pública N° 99 de fecha 25 de octubre de 2.007, pasada ante la Escribana Pública María del Carmen Díaz de Bedoya, fueron nuevamente modificados los estatutos sociales de INTERBANCO S.A.- Del testimonio de la misma se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 17, y al folio N° 146, Serie "A", en fecha 28 de enero de 2.008 y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 123, Serie "D", al folio 1275 y sgtes., Sección Contratos en fecha 28 de enero de 2008, la que omito reproducir en la presente por haber dejado una fotocopia autenticada de la misma agregada a la Escritura Pública N° 223 de fecha 28 de abril de 2008, pasada ante mí, obrante al folio 832 y sgtes., del Protocolo de Contratos y Actos Civiles, Sección "B", a mí cargo, a la que me remito para lo que hubiere lugar en derecho.- Luego, por Escritura Pública N° 33 de fecha 31 de Mayo de 2010, pasada ante la Escribana Pública María del Carmen Díaz de Bedoya, se cambió la denominación de INTERBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA por la de BANCO ITAÚ PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA.- Del testimonio de la misma se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, en fecha 3 de junio de 2010: A) En el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 500, y al folio 5441, Serie "D"; y, B) En el Registro Público de Comercio, bajo el N° 223, Serie "G", al folio 3523 y sgtes., Sección Contratos, en fecha 03 de Junio de 2.010. Por Escritura Pública N° 58 de fecha 01/07/2011, pasada ante la Escribana Pública María del Carmen Díaz de Bedoya, se modificaron y actualizaron los Estatutos Sociales, del testimonio de la misma se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 451, folio 5600 y siguientes, Serie "B" en fecha 16/07/2011; y, Registro Público de Comercio, Sección Contratos, bajo en N° 645, Serie F, folio 4979 y siguientes, en fecha 18/07/2011. Luego, por Escritura Pública N° 7, de fecha 29 de Julio del año 2.016, pasada ante la Escribana Pública María Del Carmen Díaz de Bedoya, se transcribió las Actas de Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas -Modificación de Estatutos Sociales, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N°7194, Serie "Comercial", bajo el N° 01, folio 01, y en la Sección Comercio, Matrícula Comercial N°7377, Serie "Comercial", bajo el N° 01, folio 01-18, en fecha 21 de Noviembre del año 2.016. Por último, por Escritura Pública N° 14, de fecha 18 de mayo del año 2020, pasada ante el Escribano Público Gustavo Adolfo Benítez Soler, se transcribió las Actas de Asambleas General Extraordinaria de Accionistas -Modificación de Estatutos Sociales, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N°7194, Serie "Comercial", bajo el N° 02, folio 20, y en la Sección Comercio, Matrícula Comercial N°7377, Serie "Comercial", bajo el N° 02, folio 20, en fecha 9 de junio del año 2020.



## **1.8. Breve Reseña Histórica**

La historia del Banco comienza en 1924, cuando la unidad bancaria de la Casa Moreira Salles, comenzó a funcionar como corresponsal bancario de los principales bancos del estado de Minas Gerais, transformándose luego en la Unión de Bancos Brasileiros (conocida más adelante como Unibanco). Por otro lado, los orígenes de Itaú se remontan a 1943 con la fundación del Banco Central de Crédito en la ciudad de São Paulo.

La fusión de 2008, entre Itaú y Unibanco, no se limitó a una unión de negocios, se proyectó a una combinación de dos compañías que complementan sus filosofías y comparten características e historias marcadas por fusiones, adquisiciones e incorporaciones, por la ética y transparencia en los negocios, el respeto por las leyes, la valoración de las personas, la satisfacción de los clientes y el desarrollo social.

De esta forma Itaú Unibanco Holding S.A. se establece como un conglomerado financiero de capital abierto que, en conjunto con empresas asociadas y controladas, actúa en la actividad bancaria priorizando operaciones de crédito, servicios, seguros e inversiones.

### **Actuación internacional**

Itaú Unibanco actúa desde unidades estratégicamente localizadas en 19 países del mundo, en tres continentes; América, Europa y Asia.

En particular, América Latina representa una prioridad en la estrategia de expansión del Holding debido a la proximidad geográfica y cultural con Brasil; su objetivo es ser considerado en la región como el “Banco Latinoamericano” de referencia para todos los servicios financieros ofrecidos.

Además de su presencia en los países señalados, Itaú Unibanco posee operaciones en México, Panamá, Estados Unidos, Bahamas, Islas Caimán, Portugal, España, Francia, Inglaterra, Suiza, y Alemania.

### **Itaú Paraguay**

Nuestra historia en Paraguay inicia en 1978, año en que se instala en el sector financiero del país la empresa Interbanco S.A., la cual, en 1995, se convirtió en una empresa de Unibanco al integrarse al Grupo Unibanco União de Bancos Brasileiros S.A.

Luego de la fusión entre Itaú y Unibanco, en 2010, adoptamos la marca Itaú y pasamos a denominarnos Banco Itaú Paraguay S.A., operando con dos bancas comerciales -Personal y Empresas- desde las que atendemos a nuestros clientes concentrándonos en la concesión de crédito, en el ofrecimiento de seguros y servicios de pagos y manejo de flujos.

Brindamos atención personal en 31 sucursales de servicios completos, 6 espacios Personal Bank, 12 Centros de Atención al Cliente y 57 puestos Itaú Express (corresponsales no bancarios); esto nos permite estar presentes en 30 localidades del país (9 departamentos).

Igualmente, ofrecemos servicios 24 horas para consultas, transacciones y contratación de productos; a través del sitio web, de aplicaciones para celulares, del servicio de atención telefónica y de las zonas 24 horas para auto-gestión en sucursales.



## Visión, Cultura y Rendimiento Sostenible

Nuestros valores y cultura, orientan la forma en que hacemos negocios en el Banco y cumplen una función clave para alcanzar la Visión y Propósito de Itaú. Estas declaraciones institucionales están presentes en el día a día, guiando el comportamiento de nuestros equipos y dando claridad a las estructuras de gobierno en sus decisiones, tanto en la gestión de las personas como de los negocios, para garantizar que sean realizadas de manera eficiente, ética y transparente.

### Visión

Nuestra Visión es “Ser el Banco líder en performance sustentable y satisfacción de clientes”. Este desafío solo puede ser alcanzado a través de un trabajo colaborativo que involucre a los principales grupos de interés con los que nos relacionamos. Para nosotros, un desarrollo sustentable significa crear valor para colaboradores, clientes, accionistas y la sociedad en general para asegurar la continuidad de nuestros negocios y atender debidamente el impacto de nuestras operaciones.

### Cultura

“Nuestra manera” es la denominación que damos a la cultura organizacional impulsada por Itaú entre sus colaboradores. Esta cultura define las actitudes que debemos aplicar en los negocios y el estilo de trabajo que nos permitirán alcanzar nuestra Visión. Los Valores incluidos dentro de “Nuestra Manera” son difundidos entre el público interno a través de diferentes herramientas y medios, como la inducción corporativa de nuevos colaboradores, campañas y materiales (impresos y digitales).

### Performance sustentable

Nuestra espiral de sustentabilidad explica el concepto de performance sustentable incluida en nuestra Visión. Creemos que ofrecer carreras desafiantes a nuestros colaboradores en un ambiente basado en la meritocracia, con valores y políticas claras; contribuye a generar en ellos un orgullo de pertenecer a la organización. Al contar con colaboradores comprometidos, prestamos servicios más alineados a las expectativas de nuestros clientes, quienes -al estar satisfechos- nos eligen como su Banco. De esta forma establecemos relaciones más duraderas que generan valor para los accionistas y garantizan resultados financieros que permiten a Itaú promover iniciativas orientadas al desarrollo de la sociedad, el ofrecimiento de mejores servicios y la inversión constante en el desarrollo de sus colaboradores.

### 1.9. Composición Accionaria (cuadro resumen: cantidad de acciones, tipo, montos suscriptos e integrados, votos, accionistas con más del 10% del capital y con más del 10% de los votos).

<b>Capital Social</b>	G. 2.000.000.000.000 (Guaraníes dos billones)
<b>Capital Emitido</b>	G. 1.133.000.000.000 (Guaraníes un billón ciento treinta y tres mil millones)
<b>Capital Suscripto</b>	G. 1.133.000.000.000 (Guaraníes un billón ciento treinta y tres mil millones)
<b>Capital Integrado</b>	G. 1.133.000.000.000 (Guaraníes un billón ciento treinta y tres mil millones)
<b>Valor nominal de las acciones</b>	G. 1.000 (Guaraníes un mil)





<b>Banco Itaú Paraguay S.A.</b>		
Accionista	% de participación	País
Itaú Consultoria de Valores Mobiliários e Participações Ltda.	0,00312%	Brasil
ITB Holding Brasil Participações Ltda.	99,99688%	Brasil
<b>Total</b>	<b>100%</b>	

<b>ITB Holding Brasil Participações Ltda.</b>		
Accionista	% de participación	País
Itaú Unibanco S.A.	99,99999914%	Brasil
Itaú Unibanco Holding S.A.	0,00000086%	Brasil
<b>Total</b>	<b>100%</b>	

<b>Itaú Unibanco S.A.</b>		
Accionista	% de participación	País
Itaú Unibanco Holding S.A.	100%	Brasil
<b>Total</b>	<b>100%</b>	

<b>Itaú Unibanco Holding S.A.</b>		
Accionista	% de participación	País
IUPAR - Itaú Unibanco Participações S.A.	26,1531%	Brasil
Itaúsa S.A.	19,8291%	Brasil
Outros	54,0178%	Brasil
<b>Total</b>	<b>100%</b>	

<b>IUPAR - Itaú Unibanco Participações S.A.</b>		
<b>Accionista</b>	<b>% de participación</b>	<b>País</b>
Itaúsa S.A.	50%	Brasil
Cía E. Jonhston de Participações	50%	Brasil
<b>Total</b>	<b>100%</b>	

<b>Cía E. Jonhston de Participações</b>		
<b>Accionista</b>	<b>% de participación</b>	<b>País</b>
Fernando Roberto Moreira Salles	50%	Brasil
Pedro Moreira Salles	44%	Brasil
João Moreira Salles	6%	Brasil
<b>Total</b>	<b>100%</b>	

<b>Rudric ITH Participações Ltda</b>		
<b>Accionista</b>	<b>% de participación</b>	<b>País</b>
Ricardo Villela Marino	50%	Brasil
Rodolfo Villela Marino	50%	Brasil
<b>Total</b>	<b>100%</b>	

Itaú S.A.		
Accionista	% de participación	País
Alfredo Egydio Arruda Villela Filho	6,9669818%	Brasil
Ana Lúcia de Mattos Barretto Villela	6,7941920%	Brasil
Ricardo Villela Marino	3,9031361%	Brasil
Rodolfo Villela Marino	3,9048568%	Brasil
Rudric ITH Participações Ltda.	0,0514070%	Brasil
Paulo Setubal Neto	0,3026751%	Brasil
Carolina Marinho Lutz Setubal	0,5284681%	Brasil
Julia Guidon Setubal Winandy	0,5284681%	Brasil
Paulo Egydio Setubal	0,5284681%	Brasil
Fernando Setubal Souza e Silva	0,3794432%	Brasil
Guilherme Setubal Souza e Silva	0,3725023%	Brasil
Tide Setubal Souza e Silva Nogueira	0,3862504%	Brasil
Olavo Egydio Setubal Júnior	0,6267114%	Brasil
Bruno Rizzo Setubal	0,3730631%	Brasil
Camila Setubal Lenz Cesar	0,3730893%	Brasil
Luiza Rizzo Setubal Kairalla	0,3731697%	Brasil
Roberto Egydio Setubal	0,8911068%	Brasil
Mariana Lucas Setubal	0,4058014%	Brasil
Paula Lucas Setubal	0,4058014%	Brasil
José Luiz Egydio Setubal	1,5039501%	Brasil
Beatriz de Mattos Setubal	0,0691160%	Brasil
Gabriel de Mattos Setubal	0,0691160%	Brasil
Olavo Egydio Mutarelli Setubal	0,0691160%	Brasil
Alfredo Egydio Setubal	1,7225792%	Brasil
Alfredo Egydio Nugent Setubal	0,0000273%	Brasil
Marina Nugent Setubal	0,0000273%	Brasil
Ricardo Egydio Setubal	1,7265207%	Brasil
Marcelo Ribeiro do Valle Setubal	0,0034937%	Brasil
Patrícia Ribeiro do Valle Setubal	0,0034937%	Brasil
Rodrigo Ribeiro do Valle Setubal	0,0032565%	Brasil
Cia ESA	0,2722869%	Brasil
Fundação Itaú	4,4520745%	Brasil
Fundação FAHZ	6,6176033%	Brasil
Caixa dos Func. do Banco do Brasil - PREVI	0,0036861%	Brasil
Outros Acionistas	55,3853923%	Brasil

Companhia ESA		
Accionista	% de participação	País
Alfredo Egydio Arruda Villela Filho	6,9669818%	Brasil
Ana Lúcia de Mattos Barretto Villela	6,7941920%	Brasil
Ricardo Villela Marino	3,9031361%	Brasil
Rodolfo Villela Marino	3,9048568%	Brasil
Rudric ITH Participações Ltda.	0,0514070%	Brasil
Paulo Setubal Neto	0,3026751%	Brasil
Carolina Marinho Lutz Setubal	0,5284681%	Brasil
Julia Guidon Setubal Winandy	0,5284681%	Brasil
Paulo Egydio Setubal	0,5284681%	Brasil
Fernando Setubal Souza e Silva	0,3794432%	Brasil
Guilherme Setubal Souza e Silva	0,3725023%	Brasil
Tide Setubal Souza e Silva Nogueira	0,3862504%	Brasil
Olavo Egydio Setubal Júnior	0,6267114%	Brasil
Bruno Rizzo Setubal	0,3730631%	Brasil
Camila Setubal Lenz Cesar	0,3730893%	Brasil
Luiza Rizzo Setubal Kairalla	0,3731697%	Brasil
Roberto Egydio Setubal	0,8911068%	Brasil
Mariana Lucas Setubal	0,4058014%	Brasil
Paula Lucas Setubal	0,4058014%	Brasil
José Luiz Egydio Setubal	1,5039501%	Brasil
Beatriz de Mattos Setubal	0,0691160%	Brasil
Gabriel de Mattos Setubal	0,0691160%	Brasil
Olavo Egydio Mutarelli Setubal	0,0691160%	Brasil
Alfredo Egydio Setubal	1,7225792%	Brasil
Alfredo Egydio Nugent Setubal	0,0000273%	Brasil
Marina Nugent Setubal	0,0000273%	Brasil
Ricardo Egydio Setubal	1,7265207%	Brasil
Marcelo Ribeiro do Valle Setubal	0,0034937%	Brasil
Patricia Ribeiro do Valle Setubal	0,0034937%	Brasil
Rodrigo Ribeiro do Valle Setubal	0,0032565%	Brasil
Cia ESA	0,2722869%	Brasil
Fundação Itaú	4,4520745%	Brasil
Fundação FAHZ	6,6176033%	Brasil
Caixa dos Func. do Banco do Brasil - PREVI	0,0036861%	Brasil
Outros Acionistas	55,3853923%	Brasil

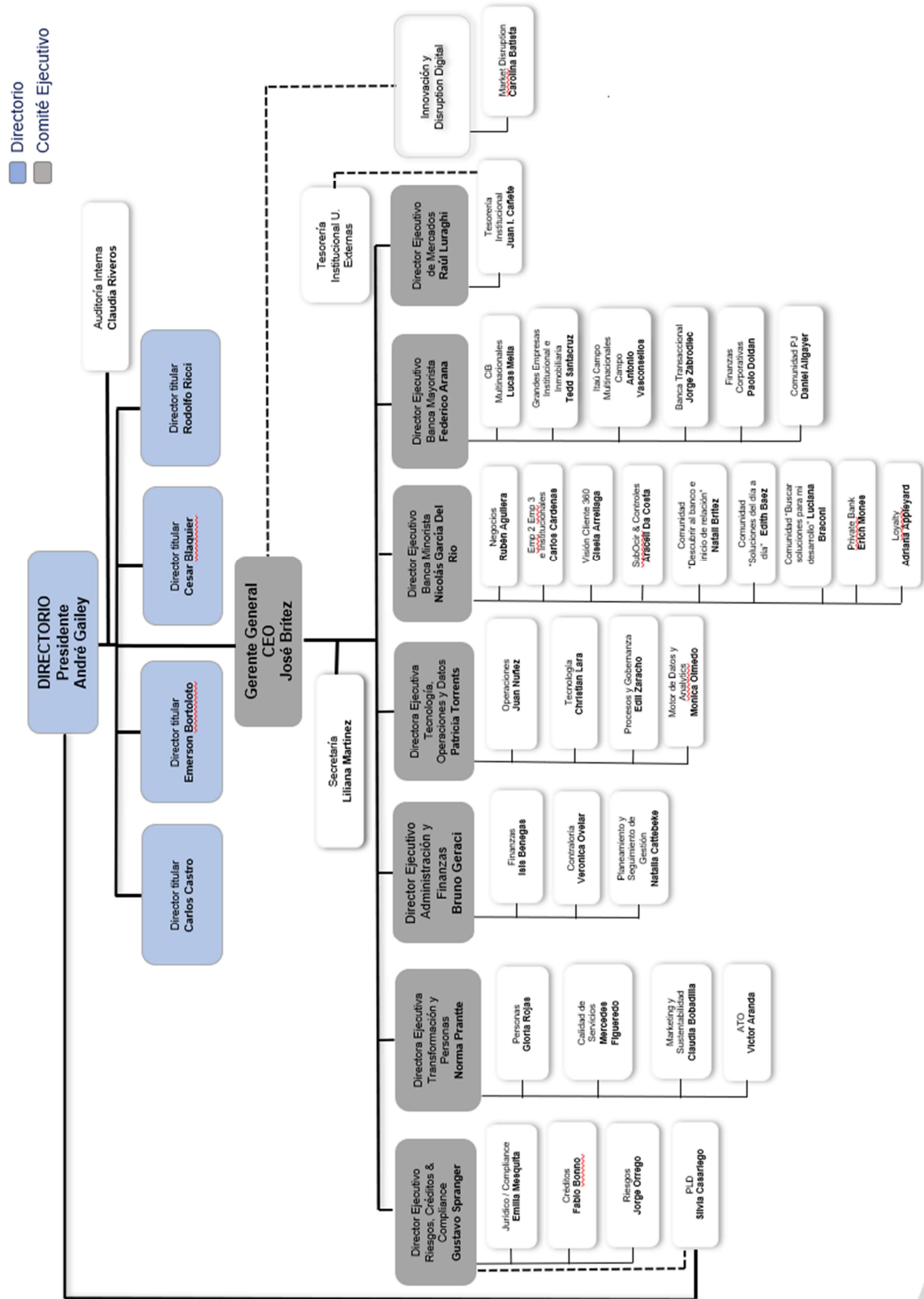


#### **1.10. Bancos con los cuales opera**

- ✓ Citibank– EEUU
- ✓ Wells Fargo – EEUU
- ✓ JP Morgan Chase – EEUU
- ✓ Bank of America – EEUU
- ✓ Commerzbank – Alemania
- ✓ Bayerische Landesbank – Alemania
- ✓ Banco Santander – España
- ✓ BBVA – España
- ✓ Bank of Montreal – Canada
- ✓ Banco Latinoamericano de Comercio Exterior – Panamá
- ✓ Zurcher Kantonalbank – Suiza
- ✓ IFC – USA
- ✓ Proparco – Francia
- ✓ CAF-Banco de Desarrollo de América Latina – Venezuela
- ✓ Banco Interamericano de Desarrollo – USA
- ✓ FMO - Holanda
- ✓ DEG – Alemania

## 2. Estructura Organizacional

### 2.1. Organigrama





## 2.2. Directores y Altos Funcionarios

### PRESIDENTE.

#### 1. Datos Personales

**Nombre y Apellido:** André Carvalho Whyte Gailey

**Nacionalidad:** Brasileira

**Título Obtenido:** Abogado

#### Experiencia Laboral

##### 2021 Itaú Holding

CEO Regional Cono Sur de Itaú Holding y desde marzo de 2021 como Director y Gerente General para Banco Itaú Uruguay y Director Unión Capital AFAP S.A

##### Agosto/19 – 2020 Banco Itaú Paraguay S.A.

CEO

##### 2010 - 2017 Banco Itaú BBA SA, SAO PAULO BRASIL

Superintendente Legal, responsable de las operaciones de Tesorería y ventas al por mayor

Director de Productos

Director de Corporativo

##### 2009 – 2010 UNIBANCO – UNIAO DE BANCOS BRASILEIROS SA, SAO PAULO, BRASIL

Superintendente/Gerente Legal responsable de Banca Mayorista, Banca de Inversión y Tesorería.

### DIRECTORES TITULARES.

#### 2. Datos Personales

**Nombre y Apellido:** Rodolfo Ricci Goyenola

**Nacionalidad:** Uruguaya

**Título Obtenido:** Ingeniero Industrial Mecánico

#### Experiencia Laboral

##### 2021- a la fecha Banco Itaú Paraguay

Director de TI, Operaciones, Banca Digital y Market Disruption.

##### 2007 - 2020 Banco Itaú Argentina

Desempeño en diferentes áreas como Nuevos Negocios, Desarrollo de Canales Comerciales, Procesos, Infraestructura y Operaciones, para a partir del año 2015 ocupar la posición de Director de Operaciones, Sistemas & Tencología.

#### 3. Datos Personales

**Nombre y Apellido:** Carlos Eduardo de Castro

**Nacionalidad:** Brasileira

**Título Obtenido:** Lic. Administración de Empresas

#### Experiencia Laboral

##### 2009 – a la fecha Banco Itaú Paraguay

Director.

##### 2006 – 2009 Unibanco S.A.

Director de Riesgos de Crédito – Segmento Varejo

##### 1995 – 2005 Interbanco S.A.

Director Ejecutivo

##### 1990 – 1995 Banco Nacional

Director Regional de Corporate



**1985 – 1990 Banco Nacional**

Gerente Regional Corporate y Crédito.

**4. Datos Personales**

**Nombre y Apellido:** César Alberto Blaquier

**Nacionalidad:** Argentina

**Título Obtenido:** Lic. Administración De Empresas

**Experiencia Laboral**

**2020 - a la fecha – Banco Itaú Paraguay**

Director no ejecutivo.

**Marzo 2007 - 2020 – Banco Itaú**

Banco Itaú Argentina: CEO

Itaú Unibanco: Socio

Banco Itaú BBA: Director Ejecutivo de Banca Corporativa y de Inversión de Latinoamérica

Banco Itaú Chile: Director

Banco Itaú BBA Colombia SAS: Director

**2004 – 2007 - BankBoston Chile**

Director Ejecutivo de Banca Corporativa

**2002 – 2004 Fleet International Advisors**

Reestructuración y Grupo de Asset Management.

**1995 – 2002 - BankBoston N.A.**

Jefe Regional, Grupo Industrias Especiales

**1999 – 2001 BankBoston Capital (BBC)**

Asesor Directorio

**1993 – 1995 BankBoston, Boston**

Finanzas Corporativas Internacionales

**1992 – 1993 BankBoston Buenos Aires**

Oficial Senior

**1989 – 1992 Lloyds Bank Buenos Aires**

Trainee

**5. Datos Personales**

**Nombre y Apellido:** Emerson Bortoloto

**Nacionalidad:** Brasileira

**Título Obtenido:** Tecnología en Procesamiento de Datos

**Experiencia Laboral**

**2003 - a la fecha Itaú Unibanco**

Director de Auditoría Interna

Riesgo de Mercado, Crédito y Operacional

Auditoría de Proyectos y Auditoría continua

**2001 - 2003 Ernst & Young Auditores Independientes**

Auditoría

**1992 - 2001 Banco Bandeirantes**

Auditorías de TI y procesos operacionales

**Síndico Titular**

**Datos Personales**

**Nombre y Apellido:** Mario Dido Duran Martinez

**Nacionalidad:** Paraguayo





**Título Obtenido:** Contador Público

**Experiencia Laboral**

**Desde 2022 a la fecha Banco Itaú Paraguay**

Síndico Suplente

**Desde 2016 – 2021 Banco Itaú Paraguay**

Síndico titular.

**2016 Finexpar**

Asesor para cambio de sistema informático.

**1984 - 2016 Banco Itaú Paraguay S.A**

Gerente de Contabilidad.

**1982 – 1984 Interbanco S.A**

Analista Contable.

Cajero.

**Síndico Suplente**

**Datos Personales**

**Nombre y Apellido:** Paola Masulli

**Nacionalidad:** Paraguaya

**Título Obtenido:** Licenciado en Ciencias Contables y de la Empresa

**Experiencia Laboral**

**Desde 2002 a la fecha AMARAL & ASOCIADOS**

Socia

**Desde 1995 – 2002 PRICEWATERHOUSECOOPERS en Paraguay**

Desde 2000 hasta febrero 2002 – Senior A de Auditoría y Consultoría de Riesgos en PricewaterhouseCoopers en Paraguay

Desde 1999 – Senior B de Auditoría de PricewaterhouseCoopers en Paraguay

Desde 1998 – Senior C del Departamento de Auditoría de Pricewaterhouse en Paraguay

Desde 1997 – Asistente 1° de Auditoría de Pricewaterhouse en Paraguay

Desde 1996 – Asistente 2° de Auditoría de Pricewaterhouse en Paraguay

Desde 1995 – Trainee del Departamento de Auditoria de Pricewaterhouse en Paraguay

**2.3. Remuneración y Bonificaciones a Directores y Altos Funcionarios (monto global, no individualizado)**

N/A

**2.4. Número de Empleados, Sindicatos:** 1.114 colaboradores, y contamos con 1 sindicato.



### 3. Vinculaciones

#### 3.1. Vinculación por acciones

### Participación en otras sociedades

#### Nombre de la sociedad y país de su domicilio

Año 2024	Participación accionaria en Gs.
Bancard S.A. - Paraguay	9.816.328.289
Visa Internacional - Estados Unidos	37.344.147.518
<b>Total</b>	<b>47.160.475.807</b>

#### 3.2. Vinculación de Directores y Altos funcionarios

Cargo	Nombre	Actividades Externas	Cargo desempeñado
Presidente	Andre Gailey	Sin actividad	Sin cargo
Director	Rodolfo Ricci	PONT S.A.	Director Titular
Director	Cesar Blaquier	Sin actividad	Sin cargo
Director	Emerson Bortoloto	Sin actividad	Sin cargo
Director	Carlos Eduardo de Castro	Sin actividad	Sin cargo

#### 3.3. Vinculación por Deudas: N/A

#### 3.4. Vinculación por Contratos: N/A



#### 4. Información Económica-Financiera-Patrimonial

##### 4.1. Información comparativa en columnas de los tres últimos ejercicios y de la última información trimestral cerrada.

###### RESUMEN ANUAL COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021, 2022, 2023 Y JUNIO DE 2024

ACTIVO	2021	2022	2023	jun-24
Disponible	8,458,367,421,887	5,954,770,731,982	6,659,228,315,424	6,952,221,168,901
Valores públicos y privados	670,486,203,196	4,873,427,430,846	5,587,032,830,823	3,725,975,022,305
Créditos Vigentes por intermediación Financiera-Sector Financiero	3,819,961,926,543	2,154,991,945,799	3,033,847,984,201	2,490,342,837,315
Créditos Vigentes por intermediación Financiera-Sector No Financiero	13,991,557,889,785	15,214,833,790,025	16,386,218,226,413	17,725,850,558,760
Créditos Diversos	186,005,218,282	245,257,491,785	280,394,384,829	208,354,150,685
Créditos vencidos por intermediación financiera	70,474,728,083	129,663,000,104	127,396,079,571	141,336,586,303
Inversiones	164,223,331,879	138,726,290,867	427,563,041,700	429,810,680,253
Bienes de Uso	82,618,383,248	77,832,676,397	72,048,608,816	67,284,910,867
Cargos Diferidos	71,654,829,315	73,943,601,794	74,833,586,344	80,694,059,780
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>27,515,349,932,218</b>	<b>28,863,446,959,599</b>	<b>32,648,563,058,121</b>	<b>31,821,869,975,169</b>
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones por intermediación financiera - sector financiero	2,819,648,194,743	1,547,142,574,928	1,891,489,614,797	1,639,882,646,721
Obligaciones por intermediación financiera - sector no financiero	20,677,856,079,310	22,416,220,645,371	24,296,947,429,326	24,066,741,972,241
Obligaciones diversas	181,201,974,094	187,866,406,816	521,159,707,733	677,272,801,722
Provisiones y provisiones	184,786,317,773	203,290,350,153	262,438,509,456	231,736,796,332
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>23,863,492,565,920</b>	<b>24,354,519,977,268</b>	<b>26,972,035,261,312</b>	<b>26,615,634,217,016</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital Integrado	1,133,000,000,000	1,133,000,000,000	1,133,000,000,000	1,133,000,000,000
Ajustes al patrimonio	48,387,770,729	48,387,770,729	48,387,770,729	48,387,770,729
Reservas	876,708,276,468	1,018,321,374,053	1,133,000,000,000	1,133,000,000,000
Utilidad del Ejercicio	708,065,487,926	857,069,616,033	1,167,600,814,478	654,257,961,344
Resultados Acumulados	885,695,831,175	1,452,148,221,516	2,194,539,211,602	2,237,590,026,080
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3,651,857,366,298</b>	<b>4,508,926,982,331</b>	<b>5,676,527,796,809</b>	<b>5,206,235,758,153</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>27,515,349,932,218</b>	<b>28,863,446,959,599</b>	<b>32,648,563,058,121</b>	<b>31,821,869,975,169</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
Ganancias financieras	1,236,648,977,332	1,682,845,301,048	2,288,496,329,640	1,213,015,195,490
Perdidas Financieras	-183,885,494,266	-272,814,731,039	-394,641,800,811	-202,204,954,560
Resultados por servicios	452,547,261,664	461,667,228,428	510,264,810,151	273,453,260,061
Ing/Egre por Op de C&A	86,521,667,726	85,103,845,555	104,202,889,330	58,317,765,918
Ing/Egre por Op. - Otros Valores	39,846,336,549	-3,422,935,008	38,608,286,158	-7,516,809,585
Ing/Egre por Valuación	5,814,634,664	73,436,628,147	3,588,582,942	38,165,435,019
Otros Ing/Egr operativos	39,690,515,051	42,631,084,930	56,238,594,612	18,606,825,496
<b>Margen Operativo</b>	<b>1,677,183,898,720</b>	<b>2,069,446,422,061</b>	<b>2,606,757,692,022</b>	<b>1,391,836,717,839</b>
Gastos Administrativos	-762,399,821,353	-885,616,769,888	-1,025,733,557,767	-554,501,461,177
<b>Resultados antes de la previsión</b>	<b>914,784,077,367</b>	<b>1,183,829,652,173</b>	<b>1,581,024,134,255</b>	<b>837,335,256,662</b>
Provisiones	-129,589,526,977	-221,871,063,108	-275,341,146,394	-119,791,672,658
Resultados extraordinarios	-5,756,907,873	-33,473,238,546	-45,076,846,275	-5,020,369,654
<b>Utilidad antes del impuesto</b>	<b>779,437,642,517</b>	<b>928,485,350,519</b>	<b>1,260,606,141,586</b>	<b>712,523,214,350</b>
Impuesto a la renta	-71,372,154,591	-71,415,734,486	-93,005,327,108	-58,265,253,006
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>708,065,487,926</b>	<b>857,069,616,033</b>	<b>1,167,600,814,478</b>	<b>654,257,961,344</b>



#### 4.2. Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios de la última información trimestral cerrada:

	2021	2022	2023	jun-24
Ingresos Operativos Netos	785,194,550,390	961,958,589,065	1,305,682,987,861	717,543,584,004
Resultados Netos (Corresponde al Resultado Neto antes del IR)	779,437,642,517	928,485,350,519	1,260,606,141,586	712,523,214,350
Pasivo Total	23,863,492,565,920	24,354,519,977,268	26,972,035,261,312	26,615,634,217,016
Margen líquido (Resultado Neto/Ingresos Operativos Netos)	0.99	0.97	0.97	0.99
Rentabilidad del Activo (Resultado Neto / Activo Total)	0.03	0.03	0.04	0.02
Liquidez corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	1.16	1.19	1.22	1.22
Ratio de Prueba Ácida [(Activo corriente - Bienes de Cambio) / Pasivo corriente]	1.15	1.19	1.22	1.21
Apalancamiento respecto al Activo (Pasivo Total / Activo Total)	0.87	0.84	0.83	0.84
Apalancamiento respecto al Patrimonio (Pasivo Total / Patrimonio Neto)	6.53	5.40	4.75	5.11

#### 4.3. Deudas Financieras

	2021	2022	2023	jun-24
Deudas financieras	1,194,628,325,453	1,089,406,762,760	1,147,482,446,687	1,083,367,478,284

#### 4.4. Deudas Privilegiadas, Garantías Prendarias o Hipotecarias a favor de terceros

Fecha del informe: 30/06/2024

Acceptor	Moneda	Monto	Tasa promedio	Plazo remanente promedio
Agencia Financiera de Desarrollo	USD	1,386,389	4,66%	9,22 años
Agencia Financiera de Desarrollo	PYG	805,223,485,589	6,89%	8,15 años



## 5. Trayectoria en el Mercado Bursátil

### 5.1 Año de Ingreso: 2015

**5.2 Registro en bolsas:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción, resolución Nro. 1392/15 de fecha 05 de mayo de 2015,

**5.3 Categoría bajo la cual fue registrada:** Sociedad Anónima (S.A.)

### 5.4 Cuadro resumen de las emisiones

#### Títulos de Renta Fija

Registro de Emisión	Fecha	Programa	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Monto Vencido	Situación	Destino de la Emisión
Res. BVPASA N° 1417/15	15/7/2015	TAU.D1	PYTAU01F4962	USD	10,000,000	10,000,000	10,000,000	Vencido	Incentivar operaciones activas de mediano y largo
Res. BVPASA N° 1637/17	21/6/2017	TAU.G1	PYTAU04F7764	PYG	20,000,000,000	20,000,000,000	-	Vigente	Incentivar operaciones activas de mediano y largo
Res. BVPASA N° 1461/15	17/11/2015	TAU.G1	PYTAU02F5505	PYG	30,000,000,000	30,000,000,000	30,000,000,000	Vencido	Incentivar operaciones activas de mediano y largo
Res. BVPASA N° 1450/15	20/10/2015	TAU.G1	PYTAU01F5431	PYG	30,000,000,000	30,000,000,000	30,000,000,000	Vencido	Incentivar operaciones activas de mediano y largo
Res. BVPASA N° 1478/15	28/12/2015	TAU.G1	PYTAU03F5694	PYG	50,000,000,000	50,000,000,000	50,000,000,000	Vencido	Incentivar operaciones activas de mediano y largo
Res. BVPASA N° 1790/18	11/10/2018	TAU.G2	PYTAU01F8740	PYG	40,000,000,000	40,000,000,000	40,000,000,000	Vencido	Incentivar operaciones activas de mediano y largo
Res. BVPASA N° 2162/20	17/12/2020	TAU.G3	PYTAU01F1133	PYG	250,000,000,000	250,000,000,000	-	Vigente	Incentivar operaciones activas de mediano y largo
Res. BVPASA N° 2248/20	8/7/2021	TAU.G3	PYTAU02F1777	PYG	170,000,000,000	170,000,000,000	-	Vigente	Incentivar operaciones activas de mediano y largo
Res. BVPASA N° 2248/20	8/7/2021	TAU.G3	PYTAU03F1784	PYG	30,000,000,000	30,000,000,000	-	Vigente	Incentivar operaciones activas de mediano y largo
Res. BVPASA N° 2267/20	19/8/2021	TAU.G3	PYTAU04F1932	PYG	50,000,000,000	50,000,000,000	-	Vigente	Incentivar operaciones activas de mediano y largo
Res. BVPASA N° 2264/22	14/7/2022	TAU.G4	PYTAU01F3741	PYG	300,000,000,000	300,000,000,000	300,000,000,000	Vencido	Incentivar operaciones activas de mediano y largo
Res. BVPASA N° 2493/22	30/8/2022	TAU.G4	PYTAU02F3880	PYG	100,000,000,000	100,000,000,000	-	Vigente	Incentivar operaciones activas de mediano y largo
Res. BVPASA N° 2512/22	13/10/2022	TAU.G4	PYTAU03F4028	PYG	50,000,000,000	50,000,000,000	-	Vigente	Incentivar operaciones activas de mediano y largo
Res. BVPASA N° 2465/22	7/7/2022	TAU.USD3	PYTAU01F3691	USD	15,000,000	15,000,000	-	Vigente	Incentivar operaciones activas de mediano y largo
Res. BVPASA N° 2515/22	25/10/2022	TAU.USD3	PYTAU02F452	USD	8,000,000	8,000,000	-	Vigente	Incentivar operaciones activas de mediano y largo

### 5.5 Detalles de las emisiones vigentes, calendario de pagos:

Programa	Serie	Moneda	Inicio	Vencimiento	Plazo	Monto Emitido	Tasa Cupón	Pago de Interés	Pago de Capital
TAU.G1	PYTA U04F7764	PYG	21/6/2017	31/5/2027	3631	20.000.000.000	9,00%	Mensual	Al vencimiento
TAU.G3	PYTAU01F1133	PYG	17/12/2020	16/12/2025	1825	250.000.000.000	6,10%	Semestral	Al vencimiento
TAU.G3	PYTAU02F1777	PYG	8/7/2021	3/7/2028	2552	170.000.000.000	6,25%	Semestral	Al vencimiento
TAU.G3	PYTAU03F1784	PYG	8/7/2021	3/7/2028	2552	30.000.000.000	6,15%	Mensual	Al vencimiento
TAU.G3	PYTAU04F1932	PYG	19/8/2021	14/8/2031	3647	50.000.000.000	6,50%	Semestral	Al vencimiento
TAU.G4	PYTAU02F3880	PYG	30/8/2022	27/8/2024	728	100.000.000.000	8,50%	Trimestral	Al vencimiento
TAU.G4	PYTAU03F4028	PYG	13/10/2022	10/10/2024	728	50.000.000.000	8,50%	Trimestral	Al vencimiento
TAU.USD3	PYTAU01F3691	USD	7/7/2022	3/7/2025	1092	15.000.000	4,50%	Trimestral	Al vencimiento
TAU.USD3	PYTAU02F452	USD	25/10/2022	21/10/2025	1092	8.000.000	4,75%	Mensual	Al vencimiento



## 6. Factores de Riesgo

### 6.1 Riesgos macroeconómicos

✓ **Riesgo de Liquidez:** El Banco Itaú, como toda otra entidad financiera, está afectado por el Riesgo de Liquidez que consiste en la imposibilidad de cumplir con la totalidad de compromisos financieros por diferencias de ingresos y egresos monetarios. Efectos de identificar, medir, controlar mitigar el Riesgo de Liquidez se cuenta con Políticas de Administración de Liquidez en donde se definen las herramientas utilizar los controles realizar un Plan de para escenarios con los protocolos y acciones a seguir de acuerdo a la característica del evento. La identificación, medición y control del Riesgo de Liquidez se realiza a través del flujo de Ingresos Egresos de recursos financieros en el tiempo, donde se verifica la necesidad de liquidez por plazos su relación con diferentes variables (Ratios de Liquidez) lo que permite tener una visión anticipada de las necesidades de acuerdo a los escenarios posibles y estresados. Las Políticas de Administración de Liquidez, las Herramientas de Control y las Reservas en Activos Líquidos Netos permiten tener una visión de situación Financiera de la entidad y actuar en consecuencia con anticipación con el menor costo para el Banco.

Por normativas de nuestro holding nuestros controles de liquidez están reglados por Basilea III.

✓ **Riesgos de tipo de cambio:** Las leyes que rigen el sistema bancario en el Paraguay permiten a las entidades financieras amplias libertades en cuantas operaciones en moneda local como en monedas extranjeras. De esta libertad surge el Riesgo de Tipo de Cambio que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas (o beneficiarse de ganancias) por las posiciones activas o pasivas asumidas en moneda extranjera por la variación de las Cotizaciones (precios de mercado de estas Las Políticas de Riesgo de Mercado establecen los mecanismos para identificar, medir, controlar, gestionar mitigar el de Tipo de cambio. Un detallado de las diferentes posiciones del Balance en distintas monedas permite identificar cada riesgo que es medido a través de un modelo de Valor En Riesgo, basado en métodos que permiten variaciones en las cotizaciones con elevado grado de seguridad. Estas mediciones permiten establecer límites las posiciones abiertas netas en monedas extranjeras para limitar la exposición de riesgo. El control de las operaciones en moneda extranjera se centra en las funciones individuales de los funcionarios asegurando que sus acciones cotidianas no permitan asumir posiciones fuera de los límites establecidos. Así también, en procura de una gestión basada en la prudencia y buenas prácticas, se realiza un control riguroso legal establecidos por el Banco Central del Paraguay a efectos de ubicar al Banco Itaú como una entidad segura dentro del sistema financiero paraguayo.

✓ **Riesgos de tasa de interés:** En el marco de los Riesgos de Mercados, la posibilidad de sufrir pérdidas (o ganancias) financieras por alteraciones en los precios, el Riesgo de Tasa de Interés se constituye en uno de los principales de la actividad bancaria. A efectos de este riesgo pueda ser identificado, gestionado y mitigado se han desarrollado Políticas específicas que rigen en el Banco Itaú. Su identificación y medición es realizado a través de la práctica de Tasas de transferencias, curvas de mercado y el cálculo del valor a mercado de las operaciones activas y pasivas de la entidad, también poseemos el control de límite de DV01 el cual mide la sensibilidad de nuestra posición del balance ante el movimiento de la tasa de mercado en 1bps.

Por normativas de nuestro holding nuestros controles de liquidez están reglados por Basilea III.



✓ **Riesgos de Inflación:** El Banco Itaú, en línea con las prácticas y procedimientos expuestos en los puntos anteriores, toma en consideración la evolución observada y esperada de factores subyacentes a la determinación de precios de sus productos activos y pasivos, tales como los índices de precios tanto a nivel local, regional e internacional y su influencia sobre su estructura actual y proyectada de flujos de caja, a fin de tomar las medidas necesarias tendientes a salvaguardar el valor de los mismos, y por consiguiente promover y favorecer relaciones con sus clientes sobre una base justa y previsible.

## **6.2 Riesgos Político-sociales**

Se puede definir el riesgo político como el riesgo financiero asociado a factores que no son propios del mercado como políticas sociales (empleo, políticas fiscales, políticas monetarias, políticas de desarrollo, etc.) o eventos relacionados con inestabilidad política. En el Banco Itaú se monitorean constantemente los acontecimientos del ambiente político social del país a fin de evaluar y medir el impacto de los mismos sobre los planes y estrategias de negocios establecidos.

## **6.3 Riesgos Legales**

Forma parte sustancial del riesgo operativo, que se manifiesta en omisiones o incumplimiento de las normas legales o reglamentarias como en la displicencia para verificar la correcta y oportuna implementación de los requerimientos documentales que correspondieren o en la deficiente instrumentación de las operaciones, compromisos y garantías del banco.

Asimismo, el riesgo legal tiene primordial importancia en la evaluación de los riesgos crediticios, ya que si está mal gestionado, genera pérdidas y, por lo tanto, el riesgo legal (muchas veces subestimado) forma parte del riesgo crediticio.

En Banco Itaú Paraguay contamos con un plantel de primer nivel de funcionarios que conforman el área Jurídica y gestionan estos riesgos, también contamos con asesores externos de alta trayectoria en casos de necesidad de consultas puntuales.

## **6.4 Riesgos Ambientales**

Los bancos que financian sectores que tienen impacto ambiental están expuestos tanto a riesgos de crédito como de reputación. Los préstamos que generan oposición social o causan daños al medio ambiente pueden enfrentar demoras en el pago y empañar la imagen del cliente y de la entidad financiera. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros actores de la sociedad civil han dirigido activamente sus reclamos a los bancos, por financiar inversiones que generan intensas deforestaciones, reasentamientos comunitarios, pérdida de hábitats u otros daños ambientales irreversibles.

A modo de analizar y mitigar estos riesgos es por lo que el Banco Itaú Paraguay cuenta con un área específica para estos temas, rigiéndose por las normas más actuales en cuestiones ambientales y análisis de otorgamiento de créditos atendiendo íntegramente todas las aristas del mismo.

## **6.5 Riesgos de la Industria**

El Banco Itaú a través de procedimientos formalmente documentados, ejerce la función de monitoreo y análisis del desempeño de variables subyacentes a la industria financiera. En sesiones periódicas de un órgano colegiado debidamente representado y constituido, promueve el debate tendiente a extraer conclusiones a partir del procesamiento de la información recibida



de las áreas correspondientes, que posibiliten identificar con antelación los factores de riesgo potenciales, estimar las implicancias de su materialización y adoptar medidas orientadas a asegurar la sostenibilidad de sus operaciones en condiciones normales.

#### **6.6 Riesgos propios de la empresa**

El potencial impacto en los resultados o en el patrimonio del banco, de estrategias, eventos o acciones adversas, es mitigado por la permanente evaluación y gerenciamiento de los diferentes riesgos que podría afectar a la institución.

#### **Hechos relevantes**

Banco Itaú Paraguay forma parte de la Holding Itaú-Unibanco, un conglomerado que conforma uno de los bancos más grandes y sólidos a nivel global, siendo Nro.1 a nivel regional y local.